Resolución Nº 870 /2010

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS Y ARTICULOS DE FERRETERIA A FAVOR DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO"

Asunción, 30 de septiembre de 2010

VISTO: **LA CARTA DE INVITACIÓN PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS Y ARTICULOS DE FERRETERIA"**;

La Ley 1838/98 que establece la Carta Orgánica de la Senatur;

Los Decretos Nº 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas;

La Ley Nº 3964/10 que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación y su Decreto Reglamentario Nº 3866/10

El PAC Nº 195.526 difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

CONSIDERANDO: El acto de apertura de oferta de fecha 03 de septiembre del año 2010, según acta correspondiente

Que la U.O.C. constituida en Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la Senatur; se ha reunido con el objeto de verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación del llamado a Contratación Directa, en tal sentido según Informe de Evaluación ha formulado la pertinente recomendación de adjudicación.

Que las empresas AGROVETERINARIA Y FERRETERIA EL PRODUCTOR; CCP S.A.; ND DISTRIBUIDORA y PIRO'Y S.A. han cumplido con todas las exigencias de la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa presentando ofertas que se adecuan a los requerimientos técnicos, legales y a la disponibilidad presupuestaria de la SENATUR,

Que conforme a lo establecido en el ANEXO 1 punto 18 del PBC, la forma de adjudicación establecida para el presente llamado es POR ÍTEMS, y en ese sentido se procedió a la verificación de cada uno de los ítems cotizados en cuanto a especificaciones técnicas, menor costo y cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Carta de Invitación

POR TANTO: y en uso de sus atribuciones legales

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SENATUR,

RESUELVE

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la contratación a las siguientes empresas:

- **"AGROVETERINARIA Y FERRETERIA EL PRODUCTOR"** en la suma de **Gs. 8.844.190.-** (Guaraníes; Ocho millones ochocientos cuarenta y cuatro mil ciento noventa) IVA INCLUIDO, correspondiente a los ítems 1,2,3,4,5,6,8,9,11,13,16,18,19,21,22,23,24,25,26,27,28,29,34,35,36,37,38,39,40,42,43,44,45,46,47,48,49,52,53,56,57,58,59,60,61,62,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,76,77,82,86,92,93,95,96,100,102 y 107 ; según Orden de Compra

Nuestra Misión: *Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.*

Resolución Nº 870 /2010

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS Y ARTICULOS DE FERRETERIA A FAVOR DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO"

Asunción, 30 de septiembre de 2010

- **"CCP S.A.",** en la suma de **Gs. 4.353.864.-** (Guaraníes; Cuatro millones trescientos cincuenta y tres mil) IVA INCLUIDO, correspondiente a los ítems 79,84,87,88,89,90,91,97,98 y 99; según Orden de Compra
- **"ND DISTRIBUIDORA",** en la suma de **Gs. 1.938.320.-** (Guaraníes; Un millón novecientos treinta y ocho mil trescientos veinte) IVA INCLUIDO, correspondiente a los ítems 7,12,14,15,17,20,30,31,32,33,41,50,75,81,83,85 y 106; según Orden de Compra
- **"PIRO'Y S.A.",** en la suma de **Gs. 1.690.599.-** (Guaraníes; Un millón seiscientos noventa mil quinientos noventa y nueve) IVA INCLUIDO, correspondiente a los ítems 54,55,78,80,94,101,103,104,105 y 108; según Orden de Compra

El monto total adjudicado alcanza la suma de Gs. **16.826.973.-** (Guaraníes; Diez y seis millones ochocientos veinte y seis mil novecientos setenta y tres) IVA INCLUIDO

Art. 2º.- **AUTORIZAR** los pagos pertinentes previa suscripción de las Órdenes de compra de Las órdenes respectivas a las empresas mencionadas en el Art. 1

Art. 3°.- **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra Secretaria Ejecutiva

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Paraguay
Tenés que sentirlo

Teléfono: (595 21) 450 966
compras@senatur.gov.py
Palma 468 c/ 14 de Mayo, Asunción